














**SÍNTESIS
INFORMATIVA
06 DE AGOSTO**

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Chocan sus autos manejaban, ebrios"
	"Ratifica el tribunal 8 alcaldías"
	"Van por reforma en materia de justicia cotidiana"
	"RECHAZAN NEGLIGENCIA EN CESÁREA EN TULA"
	"Tiene Tizayuca confianza social"
	"INSUFICIENTES, ACCIONES CONTRA VIOLENCIA"
	"Reconocimiento para Tizayuca en materia de confiabilidad"
	"Acepta juez amparo a IP contra gobierno federal"
	"...Y ahora Duarte embiste a Yunes"
	"Mancera plantea frente progresista"
	"No hay ruptura con el gobierno, afirman patrones"

INSTITUCIONAL

Crónica-Grillerías...

PERSISTENCIA

Continúan los señalamientos directos por parte de Acción Nacional hacia la responsable del Instituto Estatal Electoral, Guillermina Vázquez, así como a sus consejeros, pues supuestamente la ineficacia de estos funcionarios impide a los panistas un resultado positivo en todas sus impugnaciones relativas a las alcaldías que perdieron el pasado 5 de junio con la elección. Ahora, en su desesperación, los blanquiazules acusan inequidad en el proceso, mientras por dentro es notoria la falta de perfiles con un poquito de credibilidad, lo mismo que viven hoy en la pugna por su dirigencia estatal.

(Redacción, página 02)

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Están partidos sin actualizar obligaciones: transparencia: Olvidan agrupaciones políticas actualizar sus apartados de transparencia, a excepción del Partido del Trabajo (PT) y Nueva Alianza (PNA), el resto de las cúpulas no pormenorizan montos respecto al ejercicio fiscal 2016, tanto de financiamiento público, sanciones pendientes, remuneraciones y salarios, aportaciones de militantes, situación patrimonial, convenios y contratos de adquisición, arrendamiento, entre otros. Al revisar los sitios oficiales de internet, correspondiente a los nueve partidos políticos nacionales con registro, exhibe que, aunque algunas ligas para acceder a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a información pública están habilitadas, la mayoría relegó el ajuste de datos, cifras, así como otras fracciones que establece la normativa. Solamente dos de los organismos políticos mantienen en renovación sus portales web, "la cúpula de la estrella" presenta sus padrones de militantes, directorio de sedes nacionales y estatales, además de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias que perciben sus dirigentes conforme a este año, incluso agrega un apartado para conocer las sentencias del Instituto Nacional Electoral (INE) por irregularidades durante precampaña o campaña. Respecto al estado patrimonial y aportaciones de afiliados, su base de datos refiere de diciembre de 2015.

Unidad de Comunicación Social

En cuanto al "partido turquesa", los montos de financiamiento públicos otorgados bajo cualquier modalidad son posibles de consulta, sin embargo el tabulador de remuneraciones no registra cambios desde 2014. El Revolucionario Institucional (PRI) permanece con los mismos datos desde diciembre de 2015, es decir de hace más de seis meses no actualiza contratos, aportaciones de militantes, así como padrón de afiliados. En la misma situación permanecen el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Regeneración Nacional (Morena), en el caso particular de Movimiento Ciudadano (MC), la última actualización fue hacia 2014. Menciones especiales merecen Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES), pues ambas agrupaciones inhabilitaron sus portales de transparencia. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ratifica sala Toluca ocho ayuntamientos: La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la validez de los comicios en Eloxochitlán y el triunfo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al desechar como elemento de prueba un video que, según el Partido de la Revolución Democrática (PRD) -promoviente de la nulidad-, exhibía presunta coacción del voto e irregularidades en el proceso, pero que fue grabado de forma irregular sin que uno de los actores tuviera conocimiento del mismo, por lo que fue calificado como prueba ilícita. El magistrado Alejandro David Avante Juárez expuso que en el video, que dura 40 minutos, se percibe que una persona esconde en una prenda de vestir un teléfono celular o una cámara digital y motiva una conversación que el interlocutor desconoce que es grabada. "En varias partes del video se puede observar que una de las personas baja la voz, lo que advierte que la conversación se mantiene en un tono privado. Esta persona desconocía que era grabada", argumentó. Por lo tanto, los integrantes de la sala regional coincidieron en que infiltrar a una persona para que obtenga un testimonio grabado, "transgrede cualquier expectativa razonable de privacidad; por lo tanto, la establece como una prueba ilícita" que no puede ser tomada en consideración, por lo tanto no abundaron sobre su contenido. Los magistrados también resolvieron que no es posible anular la votación en Huazalingo, donde en una casilla no se registró un solo voto, ya que ni los representantes de los partidos ni los funcionarios participaron en la jornada comicial. El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) argumentó que hubo presión, pero no aportó pruebas. "Las casillas estuvieron abiertas y si un ciudadano hubiera querido emitir un voto, hubiera sido recibido", expuso el magistrado Avante Juárez, quien consideró que este suceso "es una expresión pacífica, democrática" de una comunidad que "manifestó estar profundamente inconforme" con los partidos. Aunque por este motivo no se pueden invalidar los resultados, opinó que no se debe pasar por alto el mensaje que, desde la abstención, enviaron los electores. De igual forma, se especificó que la ley establece como causa de nulidad irregularidades en 20 por ciento de las casillas, pero ésta -que no fue una anomalía que se pueda acreditar acreditada, sino la voluntad ciudadana de no votar- es una casilla de las diez secciones. Asimismo, determinaron que Erick Marte Rivera Villanueva, quien fue candidato del PAN a la presidencia municipal de Zimapán, fue registrado con el requisito legal de residencia, por lo tanto, confirmaron elegibilidad y resultados del acta de cómputo. En la deliberación, el magistrado Juan Carlos Silva especificó que un partido presentó una copia de una credencial con domicilio en Pachuca; sin embargo, el exdiputado federal, dentro del expediente, proporcionó constancia de residencia y credencial de elector vigente con domicilio en Zimapán. Por ello, coincidieron en que no resultan fundados los presuntos agravios y no puede retirarse la constancia de ganador a Rivera Villanueva. Durante la sesión, también se resolvió el juicio promovido por Acción Nacional contra elección de Acatlán, en el cual, acordaron los integrantes de la sala regional, no se puede causar nulidad bajo el argumento de que el candidato del partido que impugnó estuvo 15 días sin poder hacer campaña, ya que el retraso se debió a la falta de cumplimiento de principios de paridad de género de su propio instituto político. El juicio de revisión promovido del PVEM contra resolución del IEE relacionada con elección de Huehuetla, igualmente fue declarado infundado, al no acreditarse la discrepancia de votos. Lo mismo el juicio promovido por el PRI por el triunfo del PRD en Jacala y del PES por los resultados de los comicios en Metztlán y San Agustín Tlaxiaca. **(Axel Chávez, página 11)**

Crónica-Valida SRT TRIUNFOS MUNICIPALES: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Sol de Hidalgo-Confirman 9 triunfos MUNICIPALES: (Redacción, Ojo: Política)

El Independiente-En lista de aspirantes al TEPJF Arroyo y Habib: Raúl Arroyo González y Alejandro Habib Nicolás están en la lista de los 126 aspirantes para la designación de siete magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Poder Judicial dio a conocer los nombres de los candidatos que cumplieron con los requisitos previstos en la convocatoria. Se integrarán las ternas que serán propuestas a la Cámara de Senadores con la finalidad de designar a los siete magistrados que ocuparán el cargo a partir del próximo 4 de noviembre, de acuerdo con la convocatoria. A partir de que fue publicada la lista, habrá cinco días para presentar

Unidad de Comunicación Social

cualquier objeción contra los aspirantes. Habib Nicolás fue presidente magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) y enfrentó señalamientos por su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego que su nombre está incluido en el padrón de militantes priista. El magistrado declinó a participar en el proceso de renovación del tribunal electoral llevado a cabo por el Senado. Con una trayectoria académica, Raúl Arroyo también fue presidente del TEH y después titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH), cuando inició la transparencia de las recomendaciones que sin embargo no encontraron eco entre las autoridades. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Chiatipán, llamado de atención para autoridades: sala Toluca: Habitantes de la localidad no votaron en pasadas elecciones. La sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) descartó que el hecho de que las y los habitantes de Chiatipán no votaran sea suficiente para anular los comicios de alcalde en Huazalingo, sin embargo agregó que autoridades deben atender ese caso. "Es una manifestación ciudadana de no participar en las elecciones que suceden en el país. Autoridades y actores no deben quedarse con los brazos cruzados, sino que tienen que convencer que la democracia es el mejor camino", indicaron. Durante sesión, magistrados consideraron que el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) debió analizar a fondo la queja del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en ese municipio y no descartarla por no cumplir con el proceso impugnativo. No obstante, al resolver el expediente, la sala Toluca confirmó los resultados electorales en Huazalingo.

Antecedente En anterior conferencia de prensa, Morena anunció denuncia penal contra el consejo distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) con cabecera en Huejutla, tras acusar que ciudadanos fueron amedrentados para que no votaran en Huazalingo. Subrayó que cambiar la ubicación de una casilla en el municipio impidió que mil 200 ciudadanos votaran el 5 de junio; la elección de alcalde la ganó el PRD con una diferencia de 149 votos sobre Morena. "En la sección electoral 435 básica y continua, el consejo distrital del INE aprobó que a mil 200 electores prácticamente se les amedrentara para que no pudieran votar, pues si lo hacían los líderes de la comunidad les iban a quitar su casa", indicó.

Durante sesión Magistrados consideraron que el Tribunal Electoral de Hidalgo debió analizar a fondo la queja del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en ese municipio y no descartarla por no cumplir con el proceso impugnativo **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-15 días de campaña no afectaron al PAN: magistrados: La sala Toluca descartó que perjudicara al Partido Acción Nacional (PAN) iniciar con 15 días de atraso la campaña de presidente municipal, al confirmar los resultados de la elección de alcalde en Acatlán. "Es infundado porque el retraso de campaña se debió a la falta de mecanismos para cumplir paridad de género." Con eso, magistrados electorales sentaron precedente para más impugnaciones de Acción Nacional que argumentan inequidad en la campaña por iniciar proselitismo con dos semanas de atraso. Cabe recordar que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) canceló planillas al PAN por no cumplir con la paridad de género, sin embargo la sala Toluca consideró que el organismo que preside la consejera Guillermina Vázquez Benítez violentó el derecho de audiencia del partido y ordenó reiniciar el procedimiento. Municipios importantes para Acción Nacional como Mineral de la Reforma e Ixmiquilpan, quedaron sin candidato panista, quienes iniciaron campaña con dos semanas de atraso. También confirman Zimapán Durante la misma sesión, magistrados confirmaron las elecciones de presidente municipal de Eloxochitlán, Metztlán, San Agustín Tlaxiaca, Atlapexco, Huehuetla, Jacala y Zimapán. Desestimaron la impugnación del Partido Encuentro Social (PES) que acusó rebase del tope de gastos de campaña, al indicar que el candidato perredista en Metztlán entregó un pozo de agua en una localidad. También Encuentro Social acusó que el consejo municipal de San Agustín Tlaxiaca fue integrado ilegalmente al concluir los contratos de prestación de servicios, lo cual fue desestimado por el tribunal. **(Víctor Valera, página 03)**

CONGRESO

El Independiente-Diputados solo tendrán 15 días para analizar sexto informe: Los diputados de la 62 Legislatura solo tendrán 15 días para revisar el sexto Informe del gobierno estatal, mientras tanto la glosa no será realizada por falta de tiempo, informó Ernesto Gil Elorduy, presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal. "El informe será presentado el 15 de agosto y en la diputación permanente podemos distribuirlo, porque se da en el periodo en que estamos todavía nosotros", indicó. El también legislador priista mencionó que al tener poco tiempo, pues dejan el cargo el 4 de septiembre, no podrán realizar la glosa del informe que consiste en comparecencias de titulares de las diferentes dependencias estatales. Sobre el posicionamiento del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el último informe, Gil Elorduy mencionó que aún no está definido qué diputado será el encargado. Por otro lado, ante el comentario del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo (SUTSPLH), planteó la apertura de plazas para garantizar 10 nuevos puestos. El legislador explicó

Unidad de Comunicación Social

que ese tema no es una cuestión administrativa que tome de manera directa el Congreso local, pues dependen de varios factores, como el presupuestal, y tendrá que ser atendido por la siguiente legislatura, porque es a la que le corresponde distribuir el presupuesto del Poder Legislativo local. **(José Manuel Martínez, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Reconocen a Tizayuca como gobierno confiable por mejoras en gestión: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz fue testigo de honor de la entrega del Reconocimiento Internacional como Gobierno Confiable en el nivel 2, al ayuntamiento de Tizayuca, otorgado por el Consejo Mundial de Calidad (The World Council For Quality), al municipio de Tizayuca, el cual lo convierte en la primera demarcación de Hidalgo y de la Zona Metropolitana del Valle de México en certificarse en cuestión de calidad. Olvera Ruiz reconoció la labor realizada por el presidente municipal Juan Núñez Perea al frente de la administración, la cual, hasta la fecha, se ha distinguido en diversas temáticas, tal es el caso de la inclusión de las personas con capacidades diferentes, siendo la primera demarcación hidalguense en implementar un programa piloto a nivel América Latina, el cual busca garantizar el goce de sus derechos humanos y la participación plena de este sector. El mandatario estatal expresó que, con la entrega de este reconocimiento, se muestra la transformación de esta demarcación, la cual presentaba un sinnúmero de problemas derivados del crecimiento poblacional, pero que a la fecha ya han sido superados retomando la política municipalista emprendida por su administración. "Le ha dado a los ayuntamientos las facultades necesarias para desarrollar sus capacidades de gestión a fin de satisfacer las necesidades de la población, y alcanzar el crecimiento y desarrollo de la demarcación", abundó Olvera Ruiz. El encargado de entregar el reconocimiento por el Consejo Mundial de Calidad, fue Bob Allisic, quien subrayó que la clave para lograr esta certificación en la Norma ISO 18091:2014 es la comunicación para promover mejores prácticas de gestión al interior de la alcaldía, con el objeto de brindar un servicio de calidad a los tizayuquenses. Finalmente, el edil Núñez Perea dijo que dentro de los trabajos realizados para lograr esta certificación, también se instaló un observatorio ciudadano, el cual evalúa el trabajo del gobierno local en cada una de sus áreas, lo cual permite muchas mejoras en las políticas públicas. **(Joana Reyes, página 04)**

Milenio-Entregan distinción en confiabilidad a Tizayuca: (Redacción, página 07)

Crónica-Llamado para seguir pasos de Tizayuca: confiabilidad: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Atestigua Olvera distinción por confiabilidad a Tizayuca: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Reconocimiento a Tizayuca, un Gobierno Confiable: (Alberto González, primera plana)

Plaza Juárez-ATESTIGUA FRANCISCO OLVERA DISTINCIÓN DE ORGANISMO INTERNACIONAL POR CONFIABILIDAD A TIZAYUCA: (Redacción, página 02A)

Síntesis-Destaca Olvera el trabajo conjunto gobierno-sociedad: (Susana Jiménez, página 03)

Crónica-Avante entrega-recepción: Elguero: Continúa el proceso de entrega-recepción con el equipo de transición del gobernador electo, para que los primeros 90 días de la nueva administración no exista problemática alguna, indicó el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Señaló que actualmente todas las áreas del gobierno trabajan con las personas que fueron designadas por Omar Fayad Meneses para proporcionarles toda la información que requieren para la transición de gobiernos. En entrevista al concluir la entrega de un reconocimiento al ayuntamiento de Tizayuca por confiabilidad, indicó que el personal del gobierno estatal, trabaja muy de cerca con el equipo de transición, pues una vez que se designen a las personas que encabezarán las diferentes áreas, tendrán la certeza de contar con toda la información que requieran. Todo el trabajo de esta entrega-recepción, dijo, se hace con base en la Ley en la materia que fue aprobada en 2015 por el Congreso Local y con lo cual pretenden dar transparencia al proceso. Recordó que la Ley de Entrega-Recepción tiene la finalidad de establecer las bases generales conforme a las cuales, los servidores públicos darán cumplimiento a su obligación de entregar a quienes los sustituyan, al término de su empleo, cargo o comisión, los recursos humanos, materiales, financieros e información que les hayan sido asignados, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables. Los temas que se abordan al momento son aquellos que tienen ver con las cuestiones administrativas, financieras y operativas del Poder Ejecutivo, para dar seguimiento puntual a los asuntos prioritarios que deben atenderse en los primeros 90 días. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Revelan poca actividad de senadores priistas: Apenas 14 iniciativas plantearon entre los dos senadores hidalguenses del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carmen Dorantes Martínez y Jesús Priego Calva, durante seis meses desde que asumieron el escaño luego de que sus propietarios dejaran el cargo, la mayoría de sus proposiciones son adhesiones a proyectos emanados del grupo parlamentario "tricolor", además de intervenciones sobre temas de salud, seguridad y medio ambiente. El apartado de Servicios Parlamentarios del Senador de la República muestra las actividades que cada uno de los representantes efectúa desde que rindieron protesta, tanto en periodos ordinarios, extraordinarios y en la Comisión Permanente. Luego de confirmarse el registro de Omar Fayad como candidato a la gubernatura de Hidalgo, el senador suplente, Jesús Priego Calva, rindió protesta el pasado 9 de febrero; Carmen Dorantes lo hizo el 8 de marzo, cuando designaron al propietario de esa fórmula, David Penchyna, como director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Del total de iniciativas planteadas en periodo de ordinaria, Dorantes promovió cuatro y suscribió siete, mientras que de las siete proposiciones en tribuna destacan un exhorto a la Secretaría de Salud para enviar un informe sobre los principales resultados de acciones implementadas para la prevención, atención y diseminación de la tuberculosis en nuestro país. De igual forma, un exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente, así como a la Comisión Nacional Forestal para fortalecer campañas de difusión para la prevención a incendios forestales. La senadora priista registró 10 intervenciones, tanto en la Comisión Permanente como en periodo ordinario, la última refiere a la solicitud dirigida a la Comisión Nacional de Seguridad para informar sobre investigaciones respecto a mensajes de texto, de remitentes desconocidos, que podrían tratarse de una estrategia delictiva. En cuanto a Priego Calva, en total suscribió tres iniciativas, cinco proposiciones y el mismo número de intervenciones, destaca un documento dirigido a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Turismo, así como a los gobiernos de las entidades, a implementar acciones para mejorar la conexión a internet en los pueblos mágicos de México. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Ataques a periodistas:

"Un periodista ha sido asesinado cada 26 días durante el sexenio de Enrique Peña Nieto", sintetiza el informe de Artículo 19, reporte que retoma el periodista Rogelio Hernández López en su columna "Miradas de Reportero", quien junto con otros colegas suyos se ha echado a cuestras la tarea de documentar temas relacionados con el diario quehacer de los comunicadores y los problemas que enfrentan para realizar su labor. La tarde de ayer, los periodistas José Reveles, Jorge Meléndez, Rogelio Hernández y Judith Calderón, presidenta de la Casa de los Derechos de los Periodistas, con sede en la Ciudad de México, presentaron el primer medio de comunicación dedicado a la difusión de agresiones a periodistas y a la libertad de expresión, así como de las condiciones gremiales y profesionales de los periodistas. Un medio que pretende editarse mensualmente y que tenga presencia en todo el país, será coordinado por el periodista Jorge Meléndez, con apoyo de José Reveles, Rogelio Hernández y Judith Calderón. Convocados por el Grupo Editorial Vía Libre, los periodistas se reunieron con sus pares de Hidalgo, para discutir sobre el tema y las condiciones en que se desarrolla esta profesión en el país. Vale la pena retomar los datos de Artículo 19 sobre agresiones a los comunicadores. Dice que de enero a marzo de este año, se reportaron 69 agresiones y de abril a junio la cifra se disparó a 149, es decir, un incremento del 115 por ciento. Las agresiones físicas o materiales fueron 46; 37 intimidaciones, 35 amenazas, 32 privaciones de la libertad y 16 ataques a medios de comunicación. La Ciudad de México ocupó el primer lugar en agresiones, con 31; le siguen Veracruz, con 28; Oaxaca, con 27; Guerrero, con 17, y Puebla, con 15. Otro propósito, quizá el más importante, fue el de hacer un llamado a los periodistas a ser grupo y solidarizarse, algo que por desgracia ocurre poco, lo que aumenta la vulnerabilidad de los periodistas, cuando son agredidos por el desempeño de su labor.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la mira...

Reconocimiento federal a los logros de Olvera:

En la visita del secretario de Economía al estado de Hidalgo, quedó de manifiesto el reconocimiento del gobierno federal a la labor de Francisco Olvera "por todo el trabajo que ha hecho, y a los grandes resultados que se han logrado en su administración en el sector económico, dónde a mí me ha tocado ser testigo, sin duda". Con esas palabras, resume Ildefonso Guajardo Villarreal el exitoso camino en el terreno económico del mandatario hidalguense, y lo apunala así: "esto nos muestra que todo lo que se ha logrado promover, armar, diseñar y coordinar, está dando resultado de una manera importante en la gran obra de coordinación de infraestructura en el gobierno de Francisco Olvera". Nada es gratuito, esas palabras del funcionario federal, así como las de José Antonio Meade y Rosario Robles en otros momentos y circunstancias, se las ha ganado el mandatario hidalguense por su atenta y exitosa labor al frente de la administración estatal durante cinco años y cinco meses. Antier, Ildefonso Guajardo también se refirió a lo hecho por Olvera en materia de educación, innovación y tecnología, como parte de la visión del mandatario estatal, "que ha dejado sembrada una semilla para las y los jóvenes hidalguenses, que en el futuro serán capacitados para enfrentar los nuevos retos productivos, por lo que se apostó por el emprendimiento y la educación". En dos puntos geográficos estatales: San Agustín Tlaxiaca y Emiliano Zapata, fueron muy reiterativos este tipo mensajes de parte del titular de Economía al gobernador de Hidalgo. El sustento para ello estaba en el suelo que pisaban: el corredor industrial de El Altiplano, la mega obra Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura, y las instalaciones del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA), áreas en las que Paco Olvera trabajó en su apuntalamiento (El Altiplano y CITNOVA), y en su creación (Ciudad del Conocimiento). De hecho, estos mensajes fueron recíprocos, pues el jefe del Ejecutivo estatal agradeció del gobierno federal, particularmente del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, la aportación del mil 500 millones de pesos para construir lo que se tiene hasta ahora del mega proyecto transexenal establecido en los límites de San Agustín Tlaxiaca y Pachuca. Y muy ambicioso, Olvera no sólo quiere consolidar a la zona suroriente del estado como el nuevo polo de desarrollo industrial del centro de México; además, quiere que "Hidalgo tenga una proyección para consolidarse como el nuevo polo de desarrollo en innovación del centro de México", con las aportaciones que le harán al país la Ciudad de Conocimiento y la Cultura, y el Centro de Innovación y Emprendimiento de Alto Impacto del CITNOVA.

(Francisco Paredes, página 04)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que usuarios de los parquímetros en la calle de **Guerrero** se quejan que los elementos de la policía de **Tránsito municipal** infraccionan sin motivo, y entre ellos y el personal de **Movipark** se avientan la bolita cuando les reclaman, eso sí exigen que el pago de 140 pesos por no dejar el boleto a la vista se cubra en menos de dos horas, pero, ante la comprobación de que infraccionaron sin motivo, simplemente se hacen de la vista gorda y no aceptan que actuaron mal, es más, desde la misma **Secretaría de Seguridad Pública capitalina**, al mando de **Edwin Hernández**, no dan solución a los errores de su personal, esto ha molestado a muchos que se preguntan si realmente los parquímetros no son una medida recaudatoria del ayuntamiento, pero sobre todo resaltan la necesidad de los policías de **Pachuca** para levantar actas sin motivo en el primer cuadro de la ciudad y que en nada contribuyen a la recuperación económica del **Centro Histórico capitalino**.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Brenda Flores vs Raúl Valdivia

Esta semana les presentamos un auténtico agarrón entre pugilistas políticos de San Felipe Orizatlán. En la esquina azul, el presidente municipal electo, Raúl Valdivia, quien es acusado de comentarios misóginos y humillantes en contra de la ex candidata de la esquina tricolor, Brenda Lizette Flores. El Tribunal Electoral le dio la victoria en las tarjetas al famoso "Terror de las Mujeres" Valdivia, pero señaló las agresiones que cometió en contra de Flores al desprestigiarla en redes sociales vinculándola sentimentalmente con el edil actual, tachándola de "niña caprichosa" y haciendo mofa de sus habilidades boxísticas al aseverar que es "lenta como una tortuga". Posteriormente, Valdivia se defendió y dijo que él ni siquiera tiene "feisbuc" y que ni idea tiene de qué significa la palabra "misógino". Mucho golpe bajo en esta pelea estelar.

(Redacción, página 06)

Milenio-Último Round...

Ahora si la Federación de Organizaciones Independientes de Hidalgo se voló la barda y no conformes con tirar bolillos invadieron un edificio

Antiguo Palacio de Gobierno. Los integrantes de la FOIDEH colocaron una manta para pedir perdón por su invasión.

Arrojan bolillos. Oscar Pelcastre, líder de la organización, y sus simpatizantes arrojaron bolillos a la presidencia municipal.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que el diputado local Víctor Trejo Carpio, quien está por terminar su periodo legislativo en ese cargo de elección popular, es uno de los que se habla para contender por la secretaría general de la Sección 15 del SNTE, cuyo congreso seccional se espera se verifique en septiembre. Participarán en esa justa otros importantes sindicalistas que también se desplazan entre el gremio magisterial para buscar figurar, tal es el caso del secretario técnico en el actual comité, Luis Enrique Morales Acosta.

que para los habitantes de las colonias del sur de Mineral de la Reforma implica un verdadero suplicio transitar las calles, pues se encuentran en pésimas condiciones, y peor aún en esta temporada de lluvias, a pesar de las solicitudes hechas llegar al presidente municipal Filiberto Hernández Monzalvo, quien nunca les solucionó esa demanda y otras tantas relacionadas con alumbrado público, recolección de la basura y seguridad pública

que en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, bajo la responsabilidad de Asael Hernández Ceron, aún también alcalde de Tezontepec de Aldama, prepara una segunda ronda de capacitación dirigida a los presidentes municipales electos y diputados locales electos, en virtud que a los primeros cursos no asistieron en su totalidad por atender giras de agradecimiento y otros por atender el tema de la entrega recepción

que está bien que los partidos políticos en la entidad hayan sido multados por diversos delitos electorales en la pasada elección local, pero no es para tanto, ni que se hayan quedado sin recursos. Lo anterior porque ayer les cortaron el servicio de energía eléctrica a las oficinas del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, donde desde hace tiempo andan en penumbras.

Unidad de Comunicación Social

que la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se queda constantemente sin titular de relaciones públicas, pues el titular, Alfredo Alcalá Montaña, está más preocupado por sus tareas como investigador y analista político, que por sus responsabilidades como vocero de la SCT en la entidad, pues el también comunicador ha dejado de atender solicitudes de diversos medios de comunicación del estado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Mucha ley, protocolos y conferencias, pero los feminicidios no ceden

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ante la presencia de funcionarios estatales, municipales, invitados especiales y vecinos, el jefe del Ejecutivo enfatizó que con la entrega del reconocimiento internacional de confiabilidad al municipio de Tizayuca confirman la convicción de que el gobierno municipal está haciendo las cosas bien y se somete a revisión por parte de una organización internacional, en este caso el Consejo Mundial para la Calidad, pero, de igual manera, al de la población a través de la conformación de observatorios ciudadanos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-LILIODETH TORRESCANO: Aparece el perfil de Torresco Espinosa como el de una profesional integral y es que estar inmerso en el ámbito de la comunicación requiere el dominio de saberes que permitan hablar de verdaderos profesionales y no de improvisados. De ahí que en el encargo que le corresponda, brinda lo mejor de sí para que los resultados sean óptimos.

Abajo-SELENE PEÑA: La alcaldesa de Zempoala no es precisamente la más sobresaliente de las mujeres al frente de un ayuntamiento, lo cierto es que estos días le salieron ciertos "asuntitos" que causaron inconformidad dentro y fuera de la municipalidad. Siendo de lamentar que Peña Ávila alcance espacios en medios más por los errores que por el apoyo a la gente.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ADIÓS AVIADORES

Confirmó a los grillitos uno de los responsables del proceso de entrega-recepción del gobierno estatal que, **ante los rumores y mensajes desvirtuados que pululan en medios informativos, personal que labora en las diversas dependencias no debe temer por su empleo, siempre y cuando tenga una verdadera responsabilidad y la cumpla a cabalidad. De tal forma Israel Félix Soto, hombre cercano a Omar Fayad, aclaró que en efecto hay un análisis muy serio y "con lupa" respecto a las actuales plazas, pero la apuesta es por la modernización y profesionalización de servidores públicos.**

ARTERÍAS

Los hoyancos en la calle 7 de Febrero, de la colonia Francisco I. Madero, en Tulancingo, aparecen sólo como una muestra más de que el problema en vialidades puede tardar mucho tiempo en ser atendido. Comprensible es que por la temporada surjan nuevos baches. Algo parecido pasa en la zona del Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar (Ceavif), el cual está en la colonia Guadalupe. Esto claro, sólo por mencionar algunos ejemplos.

Unidad de Comunicación Social

PASO

Celebran los grillitos los resultados de la vigilancia en El Pedegral y es que estos colonos de Cuauhtepic decidieron organizarse para reforzar los rondines y con ello inhibir el índice de delitos en el fraccionamiento.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Acepta juez amparo a IP contra gobierno federal: La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) tuvo un primer logro en sus acciones de inconformidad por los bloques de la CNTE, luego de que Agustín Tello Espíndola, juez Décimo Primero d Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, admitiera demanda de amparo que interpuso el organismo empresarial contra la omisión de retirar los cierres del magisterio **(Diana Lastiri / Darío Nolasco / Dennis García, primera plana)**

La Jornada-Empresarios reculan y aseguran que no han llamado a incumplir con el fisco: Dirigentes de organismos del sector privado negaron que convoquen a sus agremiados a no pagar impuestos como consecuencia de las afectaciones que registran las empresas por las protestas magisteriales. Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), sostuvo que la postura de este organismo es cumplir escrupulosamente con nuestras obligaciones fiscales, y eso incluye el pago de los impuestos sobre la renta (ISR) y al valor agregado (IVA), además de nuestras contribuciones a la seguridad social. Nuestro llamado a las empresas será siempre a mantenerse en el orden y en la legalidad. Entrevistado tras asistir a la Aldea Digital, remarcó que hay empresas que no han registrado ventas por las actividades ilegales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y señaló que en ningún caso habrá ningún tipo de simulación. A su vez, Enrique Solana, dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), aseguró que este organismo empresarial no apoya ninguna declaración de mora de impuestos o suspensión de pagos tributarios, pues no es correcto e implica infringir la ley. Añadió que Aristóteles Núñez, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), está en lo correcto al afirmar que quien falsea sus declaraciones fiscales está incurriendo en una falta que puede constituirse en un delito. "Si yo estuviera declarando la suspensión del pago de impuestos sacaría un desplegado en la prensa nacional diciendo 'la Concanaco invita a todos los empresarios de todo el país o de la zona sur a no pagar impuestos'. No lo he hecho ni lo haré jamás", afirmó en entrevista. De Hoyos sentenció que no hay rompimiento con el gobierno federal, pese a las insistentes declaraciones que dirigentes del sector privado hicieron a lo largo de la semana contra las autoridades por no hacer respetar el estado de derecho frente a las movilizaciones del magisterio disidente. **(Susana González G. / Juan Carlos Miranda, página 05)**

Excélsior-Mancera plantea frente progresista; justifica no estar afiliado al PRD: s fuerzas de izquierda deben plantear un proyecto progresista rumbo a las elecciones presidenciales de 2018, en el que participen ciudadanos y partidos políticos, afirmó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Explicó que se debe convocar a diversos actores con base en las propuestas que fortalezcan las libertades, la participación ciudadana, la democracia e iniciativas que, lejos de excluir, sumen formas de pensamiento y consoliden una izquierda atractiva. El jefe de Gobierno sostuvo un encuentro con jóvenes y diputados electos a la Asamblea Constituyente la noche del jueves en el Centro Interactivo Futura CDMX, ante quienes justificó su no afiliación perredista. "Por eso es que yo no me afilio, porque creo que el proyecto tiene que ser así, el proyecto no es un partido político porque entonces no se va a poder. Yo imagino el proyecto con personalidades y gente apoyando", expuso. Mancera habló además de su visión sobre la Constitución de la Ciudad de México, medio ambiente y oportunidades de desarrollo para los jóvenes. **Apuntala a ciudadanos** *Rumbo a la elección presidencial, el jefe de Gobierno propuso que partidos de izquierda sumen a personajes externos para crear un frente progresista.* El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, afirmó que la izquierda debe plantear un proyecto progresista rumbo a las elecciones presidenciales de 2018 en el que participen ciudadanos y partidos políticos. Explicó que se debe convocar a diversos actores con base en las propuestas que fortalezcan las libertades, la participación ciudadana, la democracia e iniciativas que, lejos de excluir, sumen formas de pensamiento y consoliden una izquierda atractiva para todos. "Por eso es que yo no me afilio, porque creo que el proyecto tiene que ser así, el proyecto no es un partido porque entonces no se va a poder. Yo imagino el proyecto con personalidades y gente apoyando. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que en las filas del PRI hay muchos militantes molestos con su dirigente nacional, **Enrique Ochoa Reza**, pues, según dicen, se ha "entrampado" en su principal bandera política: la corrupción. Y es que en las reuniones que ha sostenido con diferentes sectores del priismo, las cuales son privadas, le reclaman la severa postura que ha tomado contra sus gobernadores **Javier** y **César Duarte** y **Roberto Borge**, y que no sea igual de "enérgico" con los militantes de otros partidos, como **Margarita Arellanes** y **Guillermo Padrés** del PAN y **Ángel Aguirre** del PRD, contra quienes ya existen procesos en su contra por peculado.

:Que el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, les confirmó a las reporteras curiosas que se dieron cita durante su denuncia contra el panista **Miguel Ángel Yunes** en la Seido, que efectivamente bajó más de 30 kilos, pero aseguró que no fue por nervios a meses de dejar su cargo, como andan diciendo por ahí, sino que todo se lo debe a su nutrióloga.

:Que a propósito de **Javier Duarte**, el mandatario aprovechó su estancia en la Ciudad de México para intentar visitar a su amigo el subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la Procuraduría capitalina, **Óscar Montes de Oca Rosales**, en sus oficinas del búnker de la colonia Doctores. Pero resultó que, después de casi media hora, el funcionario no recibió a su amigo argumentando "carga de trabajo". Zas.

:Que en San Luis Potosí le preguntaron ootra vez a **Mikel Arriola**, director del IMSS, sobre las versiones en redes sociales de que el Seguro Social se privatizará y subrayó: "Son una completa mentira y parte de agendas políticas de quienes propalan esos dichos". El pelotari inauguró en la capital potosina la remodelación del banco de sangre del hospital del IMSS más grande del estado, el mismo que cerró el propio **Arriola** siendo titular de la Cofepris, debido a que era un riesgo sanitario.

:Que a partir de mañana no se pierda cada domingo en las páginas de *MILENIO Diario* y los lunes a las 20:30 horas por MILENIO Tv el regreso de **Fernando del Collado** y su *Tragaluz*, una forma diferente de hacer entrevistas. Y, por si fuera poco, busque también todos los domingos en su diario impreso la ya conocida y gustada columna *El santo oficio*, a cargo del cartujo **José Luis Martínez S.**

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MÁS NERVIOSOS que los rivales que enfrentarán en Río 2016 a Usain Bolt andan los gobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles, y de Morelos, Graco Ramírez. A PESAR de que los dos ya se sienten en la final de la carrera por la candidatura perredista para el 2018, ven con preocupación que Miguel Ángel Mancera se nota más ligero en esa pista, por aquello de que no tiene que cargar con la pesada credencial del PRD. DE HECHO, el jefe de Gobierno sigue entrenando en el circuito de los independientes y la próxima semana visitará Guadalajara en donde el alcalde Enrique Alfaro, igual que él, no está afiliado al partido alguno. Y MIENTRAS Mancera toma impulso, Aureoles y Ramírez sólo pueden verlo desde la tribuna.

PASADO mañana se verá si la máxima zapatista que reza: "la tierra es de quien la trabaja" sigue vigente. COINCIDIENDO con el aniversario 137 del natalicio de Emiliano Zapata, organizaciones agrupadas en el Frente Auténtico del Campo están llamando a una gran concentración en el Zócalo capitalino

LOS CONVOCANTES aseguran que llegarán decenas de miles de campesinos de todo el país y que lo harán para protestar por la situación actual del agro mexicano. Y YA se supo que invitaron al secretario de Agricultura, José Calzada, para que escuche de primera mano los reclamos. ¿SERÁ que les aceptará la invitación? Es pregunta que siembra... aunque sea la duda.

Unidad de Comunicación Social

NO SE lo digan a nadie, pero se aproxima un escándalo que le puede pegar, y fuerte, a Morena en la Ciudad de México. CUENTAN que desde el gobierno federal le caerá una inhabilitación para ocupar cargos públicos a una de las más aguerridas y fieles militantes lopezobradoristas, Clara Brugada. SEGUN ESTO algo importante hizo o dejó de hacer cuando fue jefa delegacional en Iztapalapa después de que "Juanito" le cediera la silla, y ese asunto le pasará la factura en fecha próxima. Y DE SEGURO que el presidente local de los morenistas, Martí Batres, o incluso el dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador, van a respingar y a defender a su compañera.

¡AH, qué cosas! La CNTE afirma que la iniciativa privada se está aprovechando de sus bloqueos para pedirle apoyos económicos al gobierno federal. VISTO desde esa perspectiva ya nada más falta que acusen a los ciudadanos de aprovecharse de sus movilizaciones para llegar tarde al trabajo, o a los turistas de usarlos como pretexto para alargar sus vacaciones.

¡EL MUNDO al revés, pues!

(Redacción, página 10)

